

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
 SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA
 UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-
 Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería, 500 mts. al poniente del Campus II de
 la Universidad "José Matías Delgado".
 Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 2019-0045
 FECHA: 05-Mar-2019

SUMINISTRANTE: DUTRIZ HERMANOS, S.A. DE C.V. Fax : 2241-2001
 NIT: 0614-031035-001-5 NRC: 5170-5 Teléfono : 2241-2361

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO
 EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado: Remberto Daniel Huezó Jaime
 Administrador Orden de Compra: Nuria Esmeralda, Iraheta Galdamez
 Numero de acuerdo: 1077/2013

| Cantidad | Detalle | Costo Unitario | Costo Total | SABS |
|----------|--|----------------|--------------|-----------|
| 1 | AVISO DE PUBLICACIÓN DE CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NO. 02/2019: "SERVICIO DE EMISIÓN DE BOLETOS AÉREOS Y TERRESTRES DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES", EN PAG. DE LICITACIONES, BLANCO Y NEGRO POR UN DIA, MEDIDAS 3 COL X 4". Pauta: 1 de marzo de 2019. NOTA: A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el cual el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días. | 169.50000 | 169.50000 | 2019-0098 |
| | | | \$ 169.50000 | |

R. Ramos Rosales

VALOR EN LETRAS: CIENTO SESENTA Y NUEVE CON 50000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional

NOVA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura(Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de Recepción de Almacén.

Florencia Arevalo de Melara
 Directora General U.A.C.I.
 DIRECTORA DE LA UACI

Lic. César Alfonso Rodríguez Santillana
 Acuerdo No. 1989/2018
 AUTORIZACION

06-03-19
 Fuente Financiam. :
 Compromiso Presupuestario : 784

Lic. Salomón Benedicto Acevedo
 Director General de Administración Financiera
 Institucional y jefe UFI

